

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011

Integrantes de la Comisión que asisten:

- AYERBE, Rosa (Dptº de Derecho Internacional Público)
- BARRÈRE, M^a Ángeles/Maggy
- BARRUETABEÑA, Maite (Personal investigador)
- CAMPOS, Arantza (Dptº de Derecho Constitucional...)
- ESTÉFANO, Garbiñe (PAS- Títulos Propios)
- FERNÁNDEZ-SANCHO, A. Suyapa (Dptº de Derecho Civil)

Integrantes de la Comisión que no asisten:

- ARANA, Sofía (Dptº de Derecho Público)
- ARROYUELO, Oscar (Administrador. PAS)
- BENGOTXEA, Aitor (Dptº de la Empresa)
- IMAZ, Leire (Sección Bizkaia). Excusa su inasistencia.
- LABACA, Lourdes (Dptº de Derecho Eclesiástico del Estado...)
- MATEO, Arantza (PAS-Biblioteca). En excedencia
- Representantes del alumnado

La Comisión de Igualdad, convocada por M. Barrère (como Presidenta) se reúne en la Sala de Juntas de la Facultad de Donostia a las 12:00 horas.

Antes de dar comienzo propiamente la reunión se intenta contactar mediante videoconferencia con Oscar ARROYUELO en Leioa, pero sin éxito.

Asuntos tratados:

Toma la palabra Maggy BARRÈRE quien informa:

- en primer lugar, de la tardanza en ser recibida (más de un mes) la traducción al euskera realizada por el servicio de la universidad del acta de la anterior reunión de la Comisión.
- en segundo lugar, de la reunión que tuvo con el Decano de la Facultad, el Sr. Javier QUEL, en relación con las decisiones tomadas en la anterior reunión de la Comisión. A este respecto señala que solicitó al Decano que la Comisión de

Igualdad tuviera espacio en la siguiente Junta de Facultad con el fin de visibilizar la Comisión entre la nueva representación del alumnado en la Junta y de dar publicidad entre el personal de la Facultad de las acciones que pretende llevar a cabo esta Comisión durante los siguientes meses que –se recuerda– son, sumariamente:

1. Elaboración de una pequeña guía para lograr un uso no sexista del lenguaje que se facilitaría al alumnado en el momento de formalización de la matrícula.
2. Elaboración de un Plan de Igualdad para la Facultad consistente en acciones concretas, con plazos y evaluables.

Maggy BARRÈRE señala la actitud positiva del Decano respecto a este planteamiento, así como ante la solicitud de que la Facultad afronte los gastos que supone la elaboración y distribución de la guía.

- A) En relación al desarrollo de ambas tareas por la Comisión Maggy propone crear dos subcomisiones dentro de la misma: una de ellas se encargaría de elaborar la guía y la otra el plan. La idea es que todas las personas de la Comisión se integren en alguna de las dos para que el trabajo sea más ágil y operativo.
- B) Se acepta la idea anterior y se decide que la subcomisión de la guía la integren, de quienes están presentes, Suyapa FERNÁNDEZ-SANCHO, Rosa AYERBE, Maite BARRUETABEÑA y la propia Maggy Barrère. A su vez, integraría la subcomisión para el Plan Arantza CAMPOS, posponiendo su decisión momentáneamente Garbiñe ESTÉFANO. Al resto de quienes integran la Comisión, pero que no asisten a la reunión, se les pedirá que elijan en cuál de las subcomisiones desean trabajar con el fin de hacerlas operativas cuanto antes. Estas subcomisiones trabajarán de manera autónoma, manteniendo sus integrantes reuniones al margen de las de la propia Comisión, sin perjuicio de que el trabajo de ambas se visibilice y ponga en común en las reuniones periódicas de la Comisión en pleno, que será donde se tomen las decisiones definitivas.

- C) Respecto a la Guía para el alumnado, Suyapa FERNÁNDEZ-SANCHO aporta a quienes acuden a la reunión un documento que ha elaborado denominado “Propuesta de buenas prácticas en el uso no sexista del lenguaje en el ámbito jurídico-docente-administrativo”, lo cual se agradece por la Comisión, y se considera útil en relación con la guía que se pretende elaborar.
- D) Maite BARRUETABEÑA indica la pertinencia de que esta guía incluya alguna mención para concienciar de que el euskera también puede ser utilizado de manera sexista, haciendo frente así a la extendida idea de que este idioma no entraría en esa consideración. Maggy indica que este tema ya se trató en la anterior reunión y que Garbiñe ESTÉFANO puede facilitar material a todas las personas interesadas en el tema, como hizo con Aitor BENGOETXEA.

Al hilo de esta cuestión se acuerda que la guía debe hacerse bilingüe, pero tomando en consideración el sexismo en ambas lenguas.

- E) Sobre el formato, extensión y contenido de la guía, se decide que sea la subcomisión encargada de la misma la que sugiera ideas al respecto, si bien Maggy BARRÈRE opina que lo interesante sería que fuera una guía más de impacto que de pautas concretas, debido a que sobre esto último existen ya decenas de guías en internet que se pueden consultar. Por su parte, Arantza CAMPOS considera que sería interesante que cada persona integrante de la Comisión, en su respectiva área de conocimiento, fuera identificando términos que se utilizan de manera sexista, con el fin de ir buscando y proponiendo alternativas.
- F) Maggy BARRÈRE ve la necesidad de que la Comisión se reúna periódicamente. En este sentido, a propuesta de Garbiñe ESTÉFANO se acepta establecer un día fijo al mes para las reuniones, acordándose en principio que tal día sea el de los últimos martes de cada mes. Esta fecha podrá modificarse si resultara imposible a quienes no han asistido a la reunión, pero siempre que haya otra fecha alternativa que posibilitara la asistencia de todas las personas integrantes de la Comisión. A resultas de esta consideración se decide que la siguiente reunión de

la Comisión tendrá lugar el día 31 de enero de 2012 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de Donostia.

Decisiones adoptadas:

- A) Maggy BARRÈRE informará en la siguiente Junta de Facultad de las actividades que pretende llevar a cabo la Comisión de Igualdad de la Facultad de Derecho. Al respecto solicita la asistencia del mayor número de integrantes de la Comisión en la Junta que se celebrará el 19 de diciembre de 2011.
- B) Se crearán dos subcomisiones dentro de la Comisiones dentro de la Comisión de Igualdad con el fin de facilitar la operatividad de las tareas emprendidas. Una de las subcomisiones se encargará de elaborar una guía para entregar al alumnado en el momento de la matrícula. Por ahora, participan en esta subcomisión Suyapa FERNÁNDEZ-SANCHO, Rosa AYERBE, Maite BARRUETABEÑA y Maggy BARRÈRE. La otra subcomisión se centrará en realizar un Plan de Igualdad para la Facultad en el que se detallarán acciones concretas y evaluables. Integrará momentáneamente esa subcomisión Arantza CAMPOS. El resto de integrantes de la Comisión deberán decidir en cuál de las subcomisiones participarán. En cualquier caso, ambas subcomisiones colaborarán en sus respectivas funciones, analizándose la labor desempeñada en la reunión en pleno de la Comisión donde, por lo demás, se tomarán las últimas decisiones.
- C) Se decide que la fecha para la siguiente reunión será el 31 de enero de 2011, a las 12 horas, y así los últimos martes de los meses sucesivos, salvo que la imposibilidad de las personas que no han acudido a la reunión de asistir en dicha fecha obliguen a una reconsideración al respecto.

Concluye la reunión a las 13:10 horas.

En Donostia, a 16 de diciembre de 2011

Maggy Barrère
(Presidenta de la Comisión)